

# PLAN DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS ERASMUS+

## CEIP 8 de Març (València)

Curso 2025-2026

### 1. Introducción

El CEIP 8 de Març participa por primera vez en el programa Erasmus+, constituyendo una oportunidad de internacionalización, mejora de la calidad educativa y desarrollo profesional del profesorado, así como de enriquecimiento personal y académico del alumnado.

Siguiendo las recomendaciones del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) y del CEFIRE de la Comunitat Valenciana, el presente Plan de Difusión, Comunicación y Explotación de Resultados tiene como finalidad garantizar la visibilidad de las actividades desarrolladas, compartir los aprendizajes adquiridos y favorecer la transferencia de las buenas prácticas a toda la comunidad educativa.

Durante este primer año de participación se han desarrollado las siguientes actividades:

- Movilidad de intercambio de 12 alumnos y alumnas a Santa Marinella (Italia), cercana a Roma, acompañados por 3 docentes del centro.
- Dos actividades de Job Shadowing:
  - Salerno (Italia).
  - Helsinki (Finlandia).
- Participación prevista de 3 docentes en un curso de formación en Irlanda durante el mes de julio.

Asimismo, el centro ha dado visibilidad al proyecto mediante publicaciones en la página web, un panel informativo permanente con fotografías y evidencias de las movilidades, información periódica al Claustro y al Consejo Escolar, así como acciones de difusión dirigidas a toda la comunidad educativa.

## 2. Objetivos del Plan de Difusión

### Objetivos generales

1. Dar visibilidad al proyecto Erasmus+ y a las actividades desarrolladas por el centro.
2. Informar a toda la comunidad educativa sobre las oportunidades y beneficios de la participación en Erasmus+.
3. Compartir los resultados obtenidos y las buenas prácticas identificadas durante las movilidades.
4. Favorecer la transferencia de conocimientos adquiridos a las prácticas educativas del centro.
5. Potenciar la dimensión europea del CEIP 8 de Març.

6. Garantizar la sostenibilidad e impacto de los resultados más allá de la duración de las movilidades.
7. Fomentar la participación de profesorado, alumnado y familias en futuras acciones Erasmus+.

### **3. Destinatarios**

La difusión del proyecto se dirige a diferentes grupos de interés:

#### **Internos**

- Alumnado.
- Profesorado.
- Equipo directivo.
- Personal no docente.
- Consejo Escolar.

#### **Externos**

- Familias del alumnado.
- Asociación de Familias del Alumnado (AFA).
- Centros educativos colaboradores.
- Administración educativa.
- CEFIRE.
- SEPIE.
- Comunidad local.
- Instituciones y organizaciones europeas colaboradoras.

### **4. Partes interesadas (Stakeholders)**

- Comunidad educativa del CEIP 8 de Març.
- Alumnado participante y no participante.
- Familias.
- Equipo directivo.
- Claustro de profesorado.
- Consejo Escolar.
- AFA.
- Centros socios europeos.
- Ayuntamiento de València.
- CEFIRE.
- Conselleria de Educación.
- SEPIE.
- Comunidad educativa valenciana.

## 5. Comisión de Comunicación y Difusión

La coordinación de la difusión del proyecto Erasmus+ corresponde a la Comisión de Comunicación y Difusión, formada por:

- Directora del centro.
- Jefa de Estudios.

### Funciones de la comisión

- Elaborar y actualizar el plan de difusión.
- Coordinar la publicación de noticias y evidencias.
- Gestionar la documentación Erasmus+.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos de visibilidad establecidos por el SEPIE.
- Coordinar la difusión de resultados entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Recoger evidencias del impacto del proyecto.

### Herramientas utilizadas

- Microsoft Teams para coordinación interna y almacenamiento compartido.
- Página web del centro.
- Gestión documental digital del proyecto Erasmus+.
- Archivo fotográfico y audiovisual de las movilidades.

## 6. Proceso de selección de participantes

### Selección del profesorado

Para la participación del profesorado en las movilidades se estableció un procedimiento transparente basado en criterios objetivos.

Se priorizó:

- Profesorado con destino definitivo en el centro, con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de los aprendizajes adquiridos.
- Nivel de competencia en lengua inglesa.
- Compromiso con la implementación de mejoras derivadas del proyecto Erasmus+.

Las personas candidatas presentaron:

- Currículum Vitae en formato Europass.
- Carta de motivación.

La selección fue realizada siguiendo los criterios previamente aprobados por el centro.

### Selección del alumnado

La selección del alumnado tuvo en cuenta aspectos académicos, personales y familiares.

Los criterios considerados fueron:

- Madurez emocional suficiente para participar en una movilidad internacional.

- Disposición de las familias para participar en un intercambio recíproco acogiendo alumnado extranjero.
- Elaboración de un trabajo relacionado con el proyecto.
- Exposición oral del trabajo realizado ante el grupo-clase.
- Valoración positiva del comportamiento y convivencia escolar.

Este proceso permitió seleccionar alumnado preparado para representar adecuadamente al centro y aprovechar al máximo la experiencia internacional.

## 7. Niveles de difusión

### Nivel 1: Difusión interna

Dirigida al alumnado, profesorado y órganos colegiados.

Acciones:

- Información periódica en Claustro.
- Información en Consejo Escolar.
- Presentaciones de experiencias Erasmus+.
- Exposición permanente en panel informativo del centro.
- Difusión a través de la radio escolar.
- Actividades en las aulas.

### Nivel 2: Difusión a las familias

Acciones:

- Publicaciones en la página web.
- Información a través de la AFA.
- Noticias en el boletín o noticiario de familias.
- Reuniones informativas.
- Exposición fotográfica de las movilidades.

### Nivel 3: Difusión externa

Acciones:

- Difusión mediante la página web del centro.
- Participación en actividades organizadas por CEFIRE y SEPIE.
- Intercambio de experiencias con otros centros educativos.
- Difusión de buenas prácticas en redes profesionales y educativas.
- Colaboración con instituciones locales.

## 8. Canales de difusión

### Página web del centro

Publicación de:

- Noticias sobre las movilidades.

- Crónicas de las experiencias.
- Fotografías y vídeos.
- Resultados obtenidos.
- Materiales elaborados.

## **Panel Erasmus+**

Espacio físico permanente ubicado en el centro con:

- Fotografías.
- Mapas.
- Información de los países visitados.
- Evidencias de las actividades realizadas.
- Productos finales.

## **Radio escolar**

Difusión mediante:

- Entrevistas al alumnado participante.
- Entrevistas al profesorado.
- Programas especiales sobre las movilidades.
- Presentación de aprendizajes y experiencias.

## **Claustro**

- Presentación de resultados.
- Compartición de metodologías observadas.
- Transferencia de buenas prácticas.

## **Consejo Escolar**

- Información periódica del desarrollo del proyecto.
- Presentación de resultados e impacto.

## **Asociación de Familias**

- Publicación de noticias en sus canales de comunicación.
- Difusión de experiencias y resultados.
- Participación en actividades de sensibilización europea.

## **Herramientas digitales**

- Microsoft Teams.
- Correo electrónico corporativo.
- Página web del centro.
- Repositorio documental Erasmus+.

# **9. Difusión de resultados y buenas prácticas**

Las experiencias desarrolladas en Italia, Finlandia e Irlanda permitirán compartir:

## **Buenas prácticas observadas**

- Metodologías activas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Estrategias de inclusión.
- Internacionalización de los centros educativos.
- Competencia digital.
- Bienestar emocional del alumnado.

## **Acciones de transferencia**

- Sesiones formativas para el claustro.
- Elaboración de materiales compartidos.
- Incorporación de nuevas metodologías al aula.
- Difusión de recursos pedagógicos.
- Intercambio de experiencias entre ciclos y equipos docentes.

# **10. Impacto esperado**

## **En el alumnado**

- Mejora de la competencia lingüística.
- Desarrollo de la ciudadanía europea.
- Incremento de la autonomía personal.
- Mejora de las competencias sociales e interculturales.

## **En el profesorado**

- Desarrollo profesional.
- Mejora de la competencia lingüística y digital.
- Incorporación de nuevas metodologías.
- Creación de redes de colaboración europeas.

## **En el centro**

- Fortalecimiento de la dimensión europea.
- Incremento de la participación en proyectos internacionales.
- Mejora de la calidad educativa.
- Consolidación de una cultura de innovación.

# **11. Evaluación del Plan de Difusión**

La Comisión de Comunicación y Difusión realizará un seguimiento anual mediante:

- Registro de publicaciones realizadas.
- Número de noticias publicadas en la web.
- Evidencias fotográficas y audiovisuales.
- Participación en actividades de difusión.
- Valoraciones del Claustro y del Consejo Escolar.

- Encuestas de satisfacción a participantes.

Los resultados obtenidos servirán para mejorar las actuaciones de comunicación y difusión en futuras anualidades del proyecto Erasmus+.

## **12. Conclusión**

El presente Plan de Difusión y Comunicación pretende garantizar que las oportunidades y beneficios derivados de la participación del CEIP 8 de Març en Erasmus+ tengan un impacto real y duradero en toda la comunidad educativa. La difusión sistemática de las actividades, resultados y buenas prácticas contribuirá a fortalecer la dimensión europea del centro y a consolidar una cultura de colaboración, innovación e internacionalización.